

①

NUMERO 317.

RODRIGUEZ ISIDRO. Sargento del Ejercito. abril 1929. Copia orden de Guerra para dotar a éste de una carabina 30-30 con 200 cartuchos.

3 18 - 1 (2)



SECRETARIA DE GUERRA

Y

MARINA

ESTADO MAYOR.-
Mesa 5/a.-
Num. 1058-S.-

ASUNTO: - que se ministre una carabina 30-30 nueva, con 200 cartuchos, con destino al C. FERNANDO TORREBLANCA.-

Al C. General de Brigada IGNACIO L. PERQUINIA,
Jefe de los Almacenes Generales de Artilleria.-
P r e s e n t e . -

ESTA SECRETARIA HA TENIDO A BIEN DISPONER que se ministre al C. Sargento l/o. ISIDORO RODRIGUEZ, una carabina 30-30 nueva, con dotacion de (200) DOSCIENTOS cartuchos; elementos que se destinan al C. FERNANDO TORREBLANCA.-

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, y le reitero mi atenta consideracion.-

SUPLENTE EJECUTIVO NO ELECCION.-
Mexico, D. F., abril 11 de 1929.-
Por el Gral. de Div., Secretario,
El Gral. de Brig. Subsecretario.

c.c.p. el Dpto. de Artilleria, para sus efectos.- PRESENTE.-
c.c.p. el C. Sargento l/o. ISIDORO RODRIGUEZ, para sus efectos.-
PRESENTE.-
c.c.p. el C. FERNANDO TORREBLANCA, para sus efectos.- PRESENTE.-

SRR.-

Número: 527.



SECRETARIA DE GUERRA

Y

MARINA

ESTADO MAYOR.

AL C. GENERAL DE BRIGADA JEFE DE LOS
ALMACENES GENERALES DE ARTILLERIA,
Presente.

ESTA Secretaría ha tenido a bien disponer que por conducto de esos Almacenes, se ministre al C. Sargento 1/o. Isidoro Rodríguez, una carabina Winchester 30-30, nueva, con dotación de doscientos cartuchos, cuyos elementos se destinan al C. Fernando Torreblanca.

Lo que participo a usted para su conocimiento y cumplimiento, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRACIO EFECTIVO. NO RENOVACION.
México, D.F., 16 de abril de 1929.
P.O. DEL GRAL. DE DIV. SEC. GUERRA,
EL GRAL. DE BRIG. SUMINISTRARIO.

A. Gómez
Alfonso Gómez

- c.c.p. el C. Gral. Jefe del Depto. de Artillería, para su conocimiento y efectos.- Presente.
- c.c.p. el C. Gral. Jefe del Depto. de Cuenta y Administración, para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p. el C. FERNANDO TORREBLANCA, para su conocimiento.- Pto.
- c.c.p. el C. Sarg. 1/o. Isidoro Rodríguez, para sus efectos.- Pto.

E/S.